PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO XCVII | OAXACA DE JUÁREZ, OAX., MARZO 7 DEL AÑO 2015. | No. 10

DOCUMENTOS SOLO PARA CONSULTA

G O B I E R N O D E L E S T A D O
PODER EJECUTIVO
SEGUNDA SECCIÓN

SUMARIO

MUNICIPIO DE SANTA ANA ZEGACHE, OCOTLÁN, OAXACA

LISTADO DEL PADRÓN.- DE CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA 2014-2016, DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA ZEGACHE, OCOTLÁN, OAXACA.....PÁG. 2

MUNICIPIO DE ROJAS DE CUAUHTÉMOC, TLACOLULA, OAXACA

ACTA DE CABILDO Y RESUMEN DEL PLAN MUNICIPAL.- DE DESARROLLO 2014-2016, DEL MUNICIPIO DE ROJAS DE CUAUHTÉMOC, TLACOLULA, OAXACA.....PÁG. 3

Municipio de Santa Ana Zegache
Dtto. de Ocotlán, Oaxaca.

Municipio de Santa Ana Zegache

2014--2016

Zegache

INFORMACION GENERAL						CAPACIDAD	
NOMBRE O RAZON SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO DE EMPRESA	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	DOMICILIO FISCAL	OBJETO SOCIAL	TECNICA	FINANCIERA
OMAR AMADOR VASQUEZ	OMAR AMADOR VASQUEZ	PERSONA FISICA	AAVO821223717	CALLE 5 DE FEBRERO No. 10, UNIDAD HABITACIONAL BENITO JUÁREZ, OAXACA DE JUÁREZ, OAX., C.P. 68103	CONSTRUCCION Y EDIFICACION, TERRACERIAS, PAVIMENTACIONES, CASAS HABITACION , ESCUELAS, INDUSTRIAS, PUENTES, AEROPUERTOS, OFICINAS, BODEGAS, REVESTIMIENTOS, HOSPITALES, PRESAS, DIQUES DE RIEGO, OBRAS ELECTRICAS EN GENERAL, TODO TIPO DE OBRAS PUBLICAS, PRIVADAS Y ACTIVIDADES AFINES.	CUMPLE	CUMPLE
CONSTRUCCIONES Y TUBERIAS TORRES JARQUIN S. A. DE C.V.	ARQ. HILDA JARQUIN GARCIA	PERSONA MORAL	CTT071128NQ7	CALLE LUCAS PASSIONI No. 25 FRACCIONAMIENTO VALLE ESMERALDA, OAXACA, OAXACA.	REALIZACION DE TODA CLASE DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS.	CUMPLE	CUMPLE
GRUPO CONSTRUCTOR UYANI, S.A. DE C.V	ING. OLIVA CELIA MANZANO BAUTISTA	PERSONA MORAL	GCU1107143A8	CALLE MORELOS, S/N SAN ANTONIO DE LA CAL, OAXACA C.P. 71236	REALIZACION DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS, OBRAS ARQUITECTONICAS, DE INGENIERIA CIVIL, ASI COMO DE TODA CLASE DE OBRAS.	CUMPLE	CUMPLE
AGUCRUM CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	ING. ANGELICA CRUZ CRUZ	PERSONA MORAL	ACO110420DK9	CALLE PRIV. DE HUAMUCHIL 138, LOS DURAZNOS, SAN JACINTO AMILPAS, OAXACA, OAX. CP. 68285.	OBRAS ELECTRICAS EN GENERAL. TODO TIPO DE OBRAS PÚBLICAS, PRIVADAS Y ACTIVIDADES AFINES.	CUMPLE	CUMPLE
GRUPO EMPRESARIAL EPSO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	ARQ. SAUL MEJIA CABALLERO	PERSONA MORAL	GEE121214D58	AGUA MARINA NUM. 3406, COL. BUGAMBILIAS, STA. ROSA PANZA COLA, OAXACA DE JUAREZ, OAX. CP. 68010	REALIZACION DE TODA CLASE DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, (PAVIMENTACION, CASA DE SALUD, ESCUELAS, AGUA POTABLE, ,DRENAJE SANITARIO, TECHADO ESTRUCTURAL, PLAZAS CIVICAS, PUENTE PEATONAL)	CUMPLE	CUMPLE
DISEÑO E INGENIERÍA DEL SURESTE, S.A. de C.V.	ING. JOSE MANUEL CHIMIL SANTIAGO	PERSONA MORAL	DIS9903208N1	CALLE SAN IGNACIO DE LOYOLA No. 116 FR ACC. SAN IGNACIO ,OAXACA, OAX.C.P.68150	TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN	CUMPLE	CUMPLE
COPTORDI S.A. DE C.V.	ING. FERNANDO OBEN DIAZ RAMIREZ	PERSONA MORAL	COP091227R61	CALLE 19 DE ENERO N°128 COL DEL MAESTRO SANTA ROSA OAXACA OAX.	DISEÑO Y CONSTRUCCION DE: CASAS HABITACION, INFRAESTRUCTURA, VIALIDADES, EDIFICIOS EDUCATIVOS, EDIFICIOS DE SERVICIOS, EDIFICIOS DE COMERCIO, EDIFICIOS DE SALUD, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BASICA: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, ELECTRIFICACION, PAVIMENTACION DE CALLES, CONSTRUCCION DE PUENTES, CONSERVACION, RECONSTRUCCION Y MODERNIZACION DE CAMINOS, REALIZACION DE TODO TIPO DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, ELABORACION DE PROYECTOS, ASESORIA TECNICA Y ADMINISTRACION EN TODO TIPO DE PROYECTOS, SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE OBRAS EN GENERAL.	CUMPLE	CUMPLE

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Santa Ana Zegache, Dtto. Ocotlán, Oax. 2014 - 2016

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Santa Ana Zegache, Dtto. Ocotlán, Oax. 2014 - 2016

RECIDURÍA DE HACIENDA Mpio Santa Ana Zegache, Dtto Ocotlán, Oax 2014 2016

RECIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES Mpio Santa Ana Zegache

RECIDURÍA DE EDUCACION Mpio. Santa Ana Zegeche, Dtto. Ocotlán, Oax. 2014 - 2016

SECRETARIA MUNICIPAL Mpio. Santa Ana Zegeche Dtto Ocotlan, Oax 2014 2016

TESORERIA MUNICIPAL Mpio. Santa Ana Zegeche, Dtto. Ocotlán, Oax. 2014 - 2016

DOCUMENTOS SOLO PARA CONSULTA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ROJAS DE CUAUHTEMOC, TLACOLULA, OAXACA
Tel: 52-360-94, Independencia s/n Rojas de Cuauhtémoc.

ROJAS DE CUAUHTEMOC
2014 -2016

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN LA COMUNIDAD DE ROJAS DE CUAUHTEMOC, DISTRITO DE TLACOLULA, ESTADO DE OAXACA SIENDO LAS VEINTE HORAS DEL DÍA 5 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROJAS DE CUAUHTEMOC, REUNIDOS EN LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL A FIN DE LLEVAR A CABO LA **SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA** CORRESPONDIENTE, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. **PASE DE LISTA.**
2. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**
3. **APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**
4. **REVISIÓN Y VALIDACIÓN DEL RESUMEN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 PARA SU PUBLICACIÓN.**
5. **CLAUSURA DE LA SESION.**

DESARROLLO DE LA SESION

1. **PASE DE LISTA.** SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES TODOS LOS CONCEJALES CONVOCADOS, LOS C.C. **MIGUEL RAMIRO DIAZ ROJAS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **AMBROSIO EUCASIO ROJAS ROJAS**, SINDICO MUNICIPAL; **CONSTANTINO CANSECO ROJAS**, REGIDOR DE HACIENDA; **DALMACIO BAUTISTA ROMERO**, REGIDOR DE POLICIA; **JAVIER AGAPITO CANSECO GARCIA**, REGIDOR DE SALUD; **ILEANA KARLA MENDOZA VILLAFAÑE**, TESORERO MUNICIPAL Y **ALONDRA LUCERO ROJAS ARANGO**, SECRETARIA MUNICIPAL.

2. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN**. UNA VEZ CONCLUIDO EL PASE DE LISTA, LA SECRETARIA MUNICIPAL MANIFESTÓ *"EXISTE QUÓRUM LEGAL SEÑOR PRESIDENTE"*, POR LO QUE EL C. MIGUEL RAMIRO DIAZ ROJAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN SIENDO LAS NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL 05 DE FEBRERO DE 2015.

3. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.** LA SECRETARIA DE LA SESION PONE A CONSIDERACION DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, EL CUAL ES APROBADO DE MANERA UNANIME.

4. **REVISIÓN Y VALIDACIÓN DEL RESUMEN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016 PARA SU PUBLICACIÓN.** PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE PRESENTE EL L.A. ALDO MICHEL BAUTISTA CANSECO PARA DAR A CONOCER A LOS PRESENTES EL RESUMEN DEL PLAN MUNICIPALDE DESARROLLO, DICHO PLAN YA FUE REVISADO Y REGISTRADO EN LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA (COPLADE) SEGÚN **OFICIO COPLADE/CPD/0050/2014** CON FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2014 Y CON **CLAVE DE REGISTRO COPLADE/CG/PMD-2014/078.** POR TAL MOTIVO DEBE PROCEDERSE A SU PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL. DESPUES DE REALIZADA LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO Y POR ACUERDO DEL CABILDO SE VALIDA EL RESUMEN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA SU PUBLICACIÓN CON EL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.

5. **CLAUSURA DE LA SESION.** CONCLUYENDO SATISFACTORIAMENTE CON EL TEMA PARA ESTA SESION, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN USO DE LA PALABRA MANIFIESTA QUE: *"NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA ESTA SESION, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL MISMO DIA DE SU COMIENZO"*, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Vo Bo
LA AUTORIDAD MUNICIPAL

C. MIGUEL RAMIRO DIAZ ROJAS.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. AMBROSIO EUCASIO ROJA ROJAS.
SINDICO MUNICIPAL
Mpio. de Rojas de Cuauhtemoc
Dtto. Tlacolula, Oax.
2014 - 2016

C. CONSTANTINO CANSECO ROJAS.
REGIDOR DE HACIENDA
Mpio. de Rojas de Cuauhtemoc
Dtto. Tlacolula, Oax.
2014 - 2016

C. DALMACIO BAUTISTA ROMERO.
REGIDOR DE POLICÍA.
REGIDURIA POLICIA MUNICIPAL
Mpio. de Rojas de Cuauhtemoc

C. JAVIER AGAPITO CANSECO GARCÍA.
REGIDOR DE SALUD.
REGIDURIA DE ECOLOGIA
Mpio. de Rojas de Cuauhtemoc
Dtto. Tlacolula, Oax.
2014 - 2016

C. ILEANA KARLA MENDOZA VILLAFAÑE.
TESORERO MUNICIPAL.
TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. de Rojas de Cuauhtemoc
Dtto. Tlacolula, Oax.
2014 - 2016

DOY FE
SECRETARÍA MUNICIPAL
C. ALONDRA LUCERO ROJAS ARANGO.
SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. de Rojas de Cuauhtemoc
Dtto. Tlacolula, Oax.
2014 - 2016

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

A nombre del H. Ayuntamiento de Rojas de Cuauhtemoc 2014-2016 del cual tengo el honor de ser miembro y la gran responsabilidad de presidir, me dirijo a mi comunidad correspondiendo a su confianza y al compromiso de trabajar para lograr un desarrollo significativo en mi gestion que se encamine a estrategias y acciones de impacto en los ambitos Social, Humano, Economico y Politico que contribuyan a lograr una mejor calidad de vida para la comunidad.

El Plan de Desarrollo Municipal de Rojas de Cuauhtemoc nace del análisis y la objetividad de poder coordinar acciones especificas a combatir la problemática identificada en el Diagnostico Participativo, resaltando las principales necesidades que obstaculizan el desarrollo y bienestar de la población, apegado a nuestra realidad de ser un Municipio Rural y con caracteristicas propias de una Economia Campesina.

Las obras, proyectos y acciones a realizar en los próximos años; en los ejes de desarrollo estipulados para el diagnostico como es el social, humano, económico e institucional, engloban todas las necesidades identificadas y proponen alternativas de solución que sean medibles y alcanzables dentro de mi gestión.

El contenido de este Plan es el resultado de la participacion y del trabajo de los representantes sociales que son parte del Consejo de Desarrollo Social Municipal, quienes activamente aportaron el conocimiento vivo de la problemática y necesidades de nuestra comunidad, es por ello que este documento es una radiografia real que nos a permitido priorizar la problemática y necesidad de cada sector que demanda la atencion e intervencion de esta administracion para lograr el desarrollo y binestar de quienes vivimos y somos parte de nuestro municipio.

Es mi responsabilidad y compromiso hacer valer y trabajar en lo estipulado en este Plan de Participacion social para el bien de Rojas de Cuauhtemoc, de igual forma agradesco a todos los que colaboraron activamente en la Elaboracion y Validacion del Plan de Desarrollo Municipal 2014-2016.

H. Ayuntamiento Constitucional de Rojas de Cuauhtémoc.

C. Miguel Ramiro Diaz Rojas
Presidente Municipal.

Misión
La administración que dignamente representamos está comprometida a trabajar en beneficio de toda la población atendiendo con respeto y equidad a nuestros habitantes. Siendo nuestro objetivo solucionar las principales prioridades que aquejan a la población proponiendo acciones que generen desarrollo y crecimiento de nuestros habitantes, en materia de salud, educación, medio ambiente, economía e infraestructura social. Todo el trabajo que desarrollamos es en el pleno beneficio de toda la población haciendo uso de todos los recursos humanos, ambientales y tecnológicos a nuestro alcance con el único propósito de lograr la satisfacción de quienes dignamente representamos.

Visión
Ser un municipio donde los habitantes tengan las mismas oportunidades de desarrollo y de servicios que les permita tener una vida de calidad, armonía y respeto con el medio ambiente, trabajando en mejorar la prestación de servicios básicos, impulsando la sana convivencia y fomento de valores en los niños y jóvenes con espacios recreativos y talleres de manualidades sin dejar a un lado el fortalecimiento del sector productivo y el cuidado del medio ambiente con acciones que garanticen la preservación del mismo, y calidad de vida para los ciudadanos.

Normatividad.
En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca artículo 68: El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones: Fracción IV.- Promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los Bandos de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones, así como los planes y programas de desarrollo municipal. Ley de Planeación del Estado de Oaxaca artículos 26.- Los planes municipales de desarrollo, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse; y 32.- Los planes y programas a que se refiere esta ley serán revisados con la periodicidad que determinen las disposiciones reglamentarias o normativas. Las adecuaciones que resulten se publicarán, una vez aprobadas por el Ejecutivo Estatal o en su caso por los Ayuntamientos, en el Periódico Oficial del Estado.

Eje 1. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad.
Problemática Identificada y Lineas de Acción para su Solución
Problemática 1. Normatividad, Seguridad Pública y Participación Ciudadana Incipiente.
Objetivo. Garantizar la gobernabilidad municipal, seguridad y paz social, certeza jurídica, y fortalecer el H. Ayuntamiento mediante la participación de todos los actores y articulando la diversidad de intereses de la población, bajo el principio de corresponsabilidad entre gobierno y gobernados, con apego a los principios democráticos para sentar las condiciones básicas que permitan enfrentar las condiciones de inequidad y propiciar el desarrollo político, económico y social de Rojas de Cuauhtémoc.
Estrategia. Reglamento Interno, política de Seguridad Publica y Participación Ciudadana
Lineas de Acción.

- Concientizar a los pobladores de la importancia de contar con reglamentos Municipales
- Elaborar del Bando de Policía y Buen Gobierno
- Reformar el Servicio de Policía Municipal
- Establecer Partidas Presupuestales para el adiestramiento y equipamiento de la Policía Municipal
- Implementar protocolos en caso de emergencias

DOCUMENTOS SOLO PARA CONSULTA

Problemática 2. Problemas limítrofes de la Zona Urbana Ejidal con Santa María Guelace

Objetivo. Concluir con la permuta de expropiación de las 45 hectáreas de la Zona Ejidal destinada para uso Urbano del Municipio de Rojas de Cuauhtémoc y terminar con la incertidumbre de los derechos sobre la posesión de esta área ejidal.

Estrategia. Concluir el trámite de la permuta y separación del ejido de la zona urbana de Rojas de Cuauhtémoc.

Líneas de acción.

- Buscar asesoría jurídica sobre el problema
- Buscar acuerdos de gestoría entre ambos municipios
- Gestionar en la Reforma Agraria el proceso de resolución
- Firmar el intercambio de los derechos que estipula la permuta
- Obtener los derechos de propiedad de la zona ejidal

Eje 2. Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo

Problemática Identificada y Líneas de Acción para su Solución

Problemática 1. Altos costos de la producción en el sector agropecuario

Objetivo. Implementar esquemas de producción que contribuyan a mejorar los sistemas productivos agrícola ganadero que permita la eficiencia de las unidades de producción pecuaria y lograr mejores condiciones de vida para las familias campesinas.

Estrategia. Mejorar la Rentabilidad en la Producción de Leche y Autosuficiencia en la Producción de Forrajes.

Líneas de acción.

- Capacitar a los productores sobre nutrición y sanidad en los hatos lecheros
- Inculcar a los productores una visión empresarial
- Capitalizar las unidades de producción pecuaria
- Fomentar la organización de los productores
- Establecer un programa de inseminación artificial y adquisición de dosis de semen
- Dar valor agregado a su producto con un taller de lácteos
- Capacitar al productor en lograr una agricultura eficiente
- Obtener la certificación de hatos libres de brucelosis y tuberculosis

Problemática. 2 Falta de oportunidad para la integración económica de las mujeres con trabajos remunerados

Objetivo. Impulsar acciones que incorporen a la mujer en la actividad económica, aprovechando los medios y recursos con que se cuenten, creando fuentes de empleo en empresas familiares y bienestar social.

Estrategia. Integración de la mujer en la actividad económica con un trabajo remunerado

Líneas de Acción.

- Generar dentro de la actividad familiar actividades dependientes para la mujer.
- Crear centros de trabajo apropiados para las mujeres
- Brindar capacitación con formación emprendedora a las mujeres
- Concientizar a las parejas de la incorporación de la mujer a la vida economía

Problemática 3. Cambio del uso del suelo por expansión de la mancha urbana en terrenos agrícolas

Objetivo. Planear el análisis de la estructura territorial, para organizar y administrar en forma adecuada y racional la ocupación y uso del territorio, así como el desarrollo físico espacial en un todo armónico con las condiciones naturales, a fin de prevenir y mitigar los impactos generados por las actividades económicas y sociales en una unidad territorial y contribuir al bienestar de la población y la preservación de la oferta ambiental, a partir del diseño de acciones de intervención.

Estrategia. Elaboración de un Ordenamiento Territorial

Líneas de Acción.

- Formular estrategias que impulsen la producción en el campo
- Establecer acciones que regulen la expansión de nuevos asentamientos.
- Planificar de manera ordenada el uso funcional del territorio dentro del Municipio de Rojas de Cuauhtémoc
- Disponer de instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción.

Eje 3. Desarrollo Social y Humano

Problemática Identificada y Líneas de Acción para su Solución

Problemática 1. Escasez de infraestructura y Equipo en las Instituciones Educativas

Objetivo. Fortalecer las instituciones con infraestructura y equipo que permita a los alumnos recibir una educación eficiente y oportuna en su formación básica, con instalaciones y espacios apropiados que permita a los educados desarrollarse en un ambiente confortable que les motive a seguir superándose.

Estrategia. Mejora en la Infraestructura de las instituciones educativas.

Líneas de Acción.

- Construcción de aulas y reparación de infraestructura de las instituciones educativas.
- Equipamiento de los talleres en las instituciones
- Impulsar escuelas de calidad
- Obtener maestros en inglés y computación por parte del IEPO

Problemática 2. Espacios abiertos al ocio de los jóvenes

Objetivo. Crear centros de formación cultural y deportivos que les permita a los jóvenes desarrollar nuevas capacidades y fortalecer sus valores como individuos que sirvan en la prevención de males que acosan a la sociedad

Estrategia. Fomento al Desarrollo de Capacidades de los Jóvenes

Líneas de acción.

- Conocer la inquietud de los jóvenes
- Impulsar la creación de la casa de la cultura con diversos talleres
- Equipar y actualizar el material de la biblioteca con equipo digital.
- Condicionar espacios para la práctica de deportes
- Ofrecer a los jóvenes eventos de participación que los motive a ejercitarse e interactuar entre sí.

Problemática 3. Insuficiencia de infraestructura y equipo de servicios médicos

Objetivo. Contar con un centro de salud que ofrezca un servicio oportuno y de calidad a la población

Estrategia. Infraestructura y equipo médico suficiente para atender a la población

Líneas de acción.

- Ampliar las instalaciones del centro de salud para brindar un mejor servicio
- Establecer una farmacia en el Centro de Salud con medicamentos suficientes para las pacientes
- Solicitar al Secretaria de Salud equipo y material para atender a la población

Problemática 4. Manejo inadecuado de los residuos sólidos

Objetivo. Sensibilizar a los habitantes del Municipio sobre la importancia de manejar adecuadamente de los residuos sólidos.

Estrategia. Manejo sustentable de los residuos sólidos

Líneas de acción.

- Reglamentar la separación de la basura para su recolección
- Impartir pláticas de educación ambiental
- Fomentar la elaboración de composteras
- Poner más estercoleros en la calle para el depósito de basura
- Sancionar a las personas que le den el manejo inadecuado a la basura
- Construcción de relleno sanitario para el manejo de residuos sólidos en el municipio

Problemática 5. Colapso del pozo del Paraje la gringa y Contaminación del Pozo de la Toma del Agua Potable.

Objetivo. Garantizar el servicio a la población, procurando suministrar agua potable de calidad y sanidad óptima para su consumo

Estrategia. Reposición y reubicación de pozos de suministro de agua potable

Líneas de Acción.

- Reponer el pozo ubicado en el paraje la gringa
- Reubicar el pozo de la toma por problemas de contaminación

Problemática 6. Deterioro en lo calicantos y estructuras de escurrimiento por sobre explotación de materiales pétreos del lecho del río (arena)

Objetivo. Dar mantenimiento a la obra del puente para resanar el daño provocado por la sobre explotación de material pétreo y protegerlo para su durabilidad

Estrategia. Rehabilitación del Puente de la Toma y Obra de Reforzamiento

Líneas de Acción.

- Mantenimiento de la base y lavaderos del puente de la toma
- Represa de muro de gaviones para reforzamiento de puente

Eje 4. Gobierno Honesto y de Resultados

Problemática Identificada y Líneas de Acción para su Solución

Problemática 1. Desconfianza de un sector de la población en el manejo de las finanzas Públicas del Municipio.

Objetivo. Informar a la población sobre la Administración Municipal y el Gasto público con el propósito de crear un ambiente de confianza y concertación social que contribuya al pleno desarrollo de la comunidad.

Estrategia. Rendición de cuentas y reuniones informativas

Línea de Acción.

- Convergir con la población sobre las Finanzas de la Administración Publica
- Establecer un programa de rendición de cuantas
- Concertar acuerdos entre Población y Autoridad Municipal

Problemática 2. Carencia de manuales y capacitación en la Administración Pública Municipal

Objetivo. Lograr que la Administración sea eficiente en su gestión, mediante una estructura sólida al interior del cabildo municipal brindando un mejor servicio y alcanzar los objetivos planeados.

Estrategia. Reestructurar y Capacitar al Cabildo Municipal

Líneas de Acción.

- Contar con un manual de operaciones del ayuntamiento
- Capacitar al cabildo sobre administración publica
- Delegar responsabilidad en cada regiduría
- Especificar el nombre de cada regiduría
- Realizar un calendario de sesiones de cabildo

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

PERIODICO OFICIAL

IMPRESO EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE GOBIERNO DEL ESTADO